



RELATORIA RENDICIÓN DE CUENTAS UTCH-2025

CONTENIDO DEL INFORME DE GESTIÓN (CONTENIDO)

1. DATOS GENERALES DE LA AUDIENCIA / INFORME

- **Institución:** Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
- **Fecha de la Relatoría:** 26 de marzo de 2026
- **Vigencia Evaluada:** 2025
- **Responsable de la Rendición:** Rectoría – Oficina de Planeación
- **Auditor / Evaluador:** Oficina de Control Interno (OCI)

2. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar la estrategia de rendición de cuentas y la gestión del Plan de Acción Institucional (PAI) 2025, verificando la consistencia de la información presentada, su alineación con el PDI 2024-2034 y el cumplimiento de los principios de transparencia y participación ciudadana.

3. EVALUACIÓN DE LA ETAPA DE APRESTAMIENTO Y DISEÑO

Se evidenció una articulación interdisciplinaria efectiva. La información fue estructurada de manera coherente con los ejes estratégicos del PDI. Se destaca la actualización de los documentos de rendición y la preparación de una narrativa institucional clara, orientada a facilitar la comprensión de los estados financieros y los logros de cada unidad.

4. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y PREPARACIÓN

Participación: Se registró una audiencia plural con presencia de estudiantes, docentes, egresados, representantes de organizaciones sindicales, sociales y comunidad en general.

Insumos: Los informes y apoyos visuales fueron claros y oportunos. Se destaca la transparencia al exponer las cifras de pasivos y avances de planes de mejora.

Logística: Se utilizaron herramientas tecnológicas adecuadas (transmisión en vivo), facilitando la participación de la comunidad en diferentes territorios y reduciendo barreras de acceso.



5. EVALUACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN (CONTENIDO)

Gestión Académica: Logros en la renovación de 9 registros calificados y creación del programa de Medicina. Se resalta el Plan de Reducción de la Deserción como control ante la anomalía académica y la implementación del sistema de alertas tempranas.

Gestión Académica y Planta Docente: Se cuenta con una planta global de 1.332 docentes, con un alto nivel de formación académica, representado en 36 Doctores, 190 Magísteres y 589 Especialistas. Desde el enfoque de mejora continua, se identifica la oportunidad de avanzar en el fortalecimiento de la vinculación docente de planta, teniendo en cuenta que el 62.76% corresponde a docentes catedráticos (836), en contraste con un 14% de docentes de planta (188), y 23% de docentes ocasionales (308). Esto permitiría consolidar la estabilidad académica y la sostenibilidad de los procesos de alta calidad.

Permanencia Estudiantil: Se valora positivamente la ejecución del "Plan para la Reducción de la Deserción Estudiantil", que integra monitorías y apoyo psicosocial, consolidándose como una estrategia institucional efectiva para fortalecer la permanencia.

Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i): La Universidad evidencia fortalecimiento científico con 38 grupos reconocidos por MinCiencias, (1 en categoría A1 y 2 en A) y 151 semilleros activos. Como oportunidad de mejora, se sugiere continuar fortaleciendo la trazabilidad documental de los productos de investigación, con el fin de consolidar repositorios robustos que respalden procesos de evaluación externa.

Presencia Subregional: En cumplimiento del eje de regionalización, se cuenta con presencia en las 5 subregiones del Chocó y expansión hacia Belén de Bajirá, fortaleciendo el acceso a la educación superior en el territorio.

Gestión Financiera: Se reportan ingresos por \$186.617 millones. El incremento del pasivo total (\$130.072 millones) se sustenta en obligaciones laborales pendientes de pago de la vigencia 2024, tales como salarios de noviembre y diciembre, el 25% de la prima de Navidad y la prima vacacional docente.



Oficina de Extensión y Proyección Social: Se evidencia un recaudo de \$962.3 millones; Se avanzó en la ejecución del proyecto PERMANESER UTCH, orientado al fortalecimiento académico de los estudiantes. De igual forma, se fortalecieron actividades de control y seguimiento a las Unidades Productiva.

Bienestar Universitario: Se destaca el fortalecimiento de los servicios de salud, deporte y recreación, cultura, permanecía y reducción de la deserción estudiantil, así como el desarrollo humano. Los programas de apoyo socioeconómico (alimentación y transporte) se proyectan como ejes de equidad.

Oficina de Internacionalización: Reporta 19 convenios activos y un total de 44 movilidades académicas, de las cuales 26 corresponden a movilidades salientes y 18 a movilidades entrantes, igualmente se gestiona becas internacionales para estudiantes e intercambio en el exterior y hace énfasis en la internacionalización en las sedes como proyecto escuela de verano.

Calidad: Se destaca que en la última auditoria de seguimiento no se presentaron acciones correctivas y se mantuvo la certificación ISO 9001:2015.

Control Interno: se evidencia eficacia del sistema de control interno del 90%, en cuanto al plan de mejoramiento del MEN (Inspección y Vigilancia) reporta un avance del 22% de ejecución, en lo relacionado con el plan suscrito con la Contraloría General de la República presenta un avance del 58%.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (INTERVENCIÓN DEL PÚBLICO)

La audiencia pública se desarrolló en modalidad mixta, con una participación total de 142 asistentes, de los cuales 112 asistieron de manera presencial (78,87%) y 30 de forma virtual (21,13%).

En cuanto a la caracterización de los participantes, se registró la asistencia de 41 docentes (28,87%), 65 administrativos (45,77%), 1 egresado (0,70%), 1 representante de la ciudadanía (0,70%) y 4 participantes de otros sectores (2,82%).

Se pudo observar que, a pesar de la invitación a participar en la audiencia de rendición de cuenta, no se contó con la participación de organismos de control, entidades públicas, veedurías ciudadanas y sector productivo.



Durante el espacio de interacción ciudadana, se formularon inquietudes relevantes relacionadas con:

- El estado del convenio con los estudiantes de Guacarí.
- El levantamiento de la jornada de reflexión de las organizaciones sindicales.
- La formalización de la vinculación de docentes y administrativos y percepción frente a una posible reducción salarial del personal vinculado.

Estas inquietudes fueron atendidas por la administración durante la audiencia así:

Guacarí: Se han buscado salidas institucionales, el Consejo Académico tomó decisión de aprobar plan de contingencia sobre el cual hubo un primer listado de estudiantes que manifestaron la voluntad de acogerse.

Jornada de Reflexión: se realizará reunión el lunes 6 de abril del año en cursos entre las organizaciones sindicales y el rector con el fin de definir una salida a la situación.

Formalización: se les notificara a los actores (las organizaciones sindicales) se designen representantes de la mesa técnica según la resolución 2410 del 2025 para el inicio del proceso.

Finalmente, una vez agotada la ronda de preguntas y atendidas las inquietudes formuladas por los participantes, se dio por terminada la relatoría de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, dejando constancia de la participación ciudadana y del ejercicio de transparencia institucional adelantado.

Támara Ketty Mery Mosquera
Jefa Control Interno

Elaboró: Helens J. Escobar Rentería Cargo: Profesional Universitario Fecha: 26/03/2026	Revisó: Támara Ketty Mery Mosquera Cargo: Jefa Control Interno Fecha: 26/03/2026	Aprobó: Támara Ketty Mery Mosquera Cargo: Jefa Control Interno Fecha: 26/03/2026
--	--	--